



Salta, 16 de Diciembre de 2014

1.160/14

Expte. N° 14.002/14

VISTO:

Estas actuaciones en las cuales se aprueban gastos de funcionamiento, realizados por la Administración de esta Facultad, a fin de propiciar el normal desarrollo de las actividades Académicas - Administrativas; y

CONSIDERANDO:

Que Docentes de las Escuelas de Ingeniería Química e Ingeniería Industrial, realizaron gastos para la atención de las necesidades de las Cátedras;

Que se utilizaron los fondos destinados a gastos de funcionamiento imputándose los mismos a la FF 11;

Que los comprobantes correspondientes a la Rendición de Caja Chica N° 12/2014, cumplen con las normativas vigentes en materia de facturación;

Que es procedente realizar la aprobación de lo actuado;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aprobar la Rendición N° 12/2014 de la Caja Chica, correspondiente a gastos efectuados por la Administración y los Docentes de las Escuelas de Ingeniería Química e Ingeniería Industrial de esta Facultad, por la suma de \$ 9.997,84 (Pesos NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS), cuyos comprobantes obran agregados a los Expedientes N° 14002/14, N° 14.003/14 y N° 14.004/14, los mismos se encuentran detallados en la correspondiente Relación de Comprobantes.

ARTICULO 2°.- Imputar la suma de \$ 9.997,84 (Pesos NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS), al presupuesto de la Facultad de Ingeniería:

F.F. 11	Administración – Decanato	\$ 7.405,77
F.F. 11	Escuela de Ingeniería Química	\$ 2.161,80
F.F. 11	Escuela de Ingeniería Industrial	\$ 430,27

Todas especificadas en el INOP N° 341/2014, según se detalla a continuación:

ADMINISTRACION – DECANATO

INCISO 2

2-1-1	ALIMENTOS PARA PERSONAS	3.368,00
2-5-6	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	179,99
2-5-8	PRODUCTOS DE MATERIALES PLASTICOS	307,00
2-7-9	OTROS N.E.P.	25,00
2-9-4	UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR	228,00
2-9-6	REPUESTOS Y ACCESORIOS	287,18

TOTAL INCISO 2

4.395,17

INCISO 3

3-2-1	ALQUILER DE EDIFICIOS Y LOCALES	34,00
3-5-3	IMPRESA, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES	2.250,00
3-5-4	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	82,60
3-7-1	PASAJES	5,00

Transporte

6.766,77



1.160/14

Expte. N° 14.002/14

				6.766,77
		Transporte		
		TOTAL INCISO 3	<u>2.371,60</u>	
INCISO 4				
4-3-7	EQUIPO DE OFICINA Y MUEBLES	639,00		
	TOTAL INCISO 4		<u>639,00</u>	
	TOTAL ADMINISTRACION - DECANATO			7.405,77
	ESCUELA DE INGENIERIA QUIMICA			
INCISO 2				
2-9-2	UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA	861,78		
2-9-5	UTILES MENORES MEDICOS	540,02		
2-9-6	REPUESTOS Y ACCESORIOS	760,00		
	TOTAL INCISO 2		<u>2.161,80</u>	
	TOTAL ESCUELA DE INGENIERIA QUIMICA			2.161,80
	ESCUELA DE INGENIERIA INDUSTRIAL			
INCISO 2				
2-5-5	TINTAS, PINTURAS Y COLORANTES	82,52		
2-7-9	OTROS N.E.P.	43,00		
2-9-2	UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA	129,75		
	TOTAL INCISO 2		<u>255,27</u>	
INCISO 3				
3-5-3	IMPRESA, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES	120,00		
3-9-9	OTROS N.E.P.	55,00		
	TOTAL INCISO 3		<u>175,00</u>	
	TOTAL ESCUELA DE INGENIERIA INDUSTRIAL			430,27
	TOTAL GENERAL DE CAJA CHICA N° 12/2014			<u>9.997,84</u>

Pesos: NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS.-

ARTICULO 3°.- Dejar establecido que copia de la presente Resolución será agregada a los siguientes expedientes:

Escuela de Ingeniería Química
Escuela de Ingeniería Industrial

Expte. N° 14.003/14
Expte. N° 14.004/14

ARTICULO 4°.- Comuníquese a Secretaria Administrativa, a los Directores de las Escuelas de Ingeniería Química e Ingeniería Industrial de esta Facultad y siga al Departamento de Presupuesto y Rendición de Cuentas, para su toma de razón y demás efectos.

JAB

MACIELA ISABEL LÓPEZ
 DIRECTOR GENERAL
 ADMINISTRATIVO ECONÓMICO
 FACULTAD DE INGENIERÍA

Ing. EDGARDO LING SHAM
 DECANO
 FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa